

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 176 Lunes 13 de septiembre de 2010 Pág. 29249

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REACTIVACIÓN DE EMPRESAS

27613 TALAFRUTAS, S.L. (EN LIQUIDACION)

La Junta general de socios de la entidad, celebrada el día 12 de julio de 2010, ha acordado por unanimidad, la reactivación de la sociedad dejando sin efecto el acuerdo de disolución de la sociedad por mera voluntad de los socios, dando en consecuencia, por finalizado el período de liquidación de la sociedad.

Se publica dicho acuerdo según lo preceptuado en él articulo 242 del Reglamento del Registro Mercantil, haciéndose constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto integro del acuerdo adoptado así como el derecho a oponerse a la reactivación de la misma en los términos previsto en la Ley.

Talavera de la Reina, 14 de julio de 2010.- El Administrador único, Emiliano-Miguel Loaisa Ortega.

ID: A100065916-1